



El derrumbe de un tramo de la Línea Dorada dejó 26 muertos y un centenar de heridos.

# Aplazan audiencia de L-12; la FGJ busca imputar a 10 personas por el colapso

Hasta ahora se han firmado acuerdos reparatorios con el 90 % de las personas que sufrieron lesiones y familiares de fallecidos “lo que representa un avance sustantivo para las familias”, insistió

## Cuarta ocasión

EFE y Redacción  
metropoli@cronica.com.mx

Por cuarta ocasión, la audiencia inicial por el colapso de la Línea 12 del Metro que dejó 26 muertos y 98 lesionados el 3 de mayo de 2021, fue diferida; el juez de Control la aplazó para el próximo 6 de junio.

Cristopher Estupiñán, abogado de 12 de las víctimas, señaló que los argumentos para aplazar la audiencia fueron que uno de los imputados no conocía el expediente a fondo y que otro no se presentó por problemas de salud.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México señaló que mantiene la investigación por el accidente de hace un año de la línea 12 del metro capitalino, que dejó 26 muertos, y aseguró que buscará imputar a 10 personas por los delitos de homicidio, lesiones y daños culposos.

“(La FGJCDMX) formulará en la audiencia de vinculación, que se celebrará el día de hoy, la imputación en contra de ocho personas y dos representantes de personas morales, por la probable comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daños culposos”, dijo en un breve mensaje a medios la fiscal capitalina, Ernestina Godoy.

La funcionaria reiteró el compromiso

“personal como institucional” tanto con las víctimas como con las familias de quienes resultaron lesionados y afirmó que no hay “ni impunidad ni olvido, tan solo verdad, justicia, reparación integral del daño y garantía de no repetición”.

Godoy apuntó que hasta el momento la FGJCDMX “ha realizado más de mil 400 diligencias, tendientes a reunir los elementos de prueba necesarios y profundizar, además de fortalecer la investigación”.

Y precisó que el acuerdo reparatorio con el Grupo CICSA, del magnate Carlos Slim, el cual se realizó a inicios de febrero de este año, está avanzando en los términos acordados con la Secretaría de Obras, los cuales incluyen la reconstrucción y el reforzamiento del tramo elevado colapsado.

“Lo que permitirá próximamente a los habitantes de la Ciudad de México usarla de forma segura y con ello garantizar la no repetición de hechos como los ocurridos”.

Recordó que hasta ahora se han firmado acuerdos reparatorios con el 90 % de las personas que sufrieron lesiones y

familiares de fallecidos “lo que representa un avance sustantivo para las familias”, insistió.

Sobre el 10 % de las víctimas restantes que no han firmado los acuerdos reparatorios la fiscal hizo un llamado “a que se acerquen a la Fiscalía y con ello, mediar la posibilidad de alcanzar la totalidad de los acuerdos reparatorios”.

## A UN AÑO DE LA TRAGEDIA, NO HAY DETENIDOS

El 3 de mayo de 2021 un puente elevado de la línea 12, en la alcaldía Tláhuac de la capital mexicana, se derrumbó, lo que provocó que un vagón cayera sobre una vialidad quedando encallado en forma de “V”, accidente que dejó 26 muertos y un centenar de heridos.

Sin embargo, a un año del accidente no hay personas encarceladas por el hecho, aunque uno de los investigados es Enrique Horcasitas, quien trabajó en la gestión del ahora canciller Marcelo Ebrard, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal (2006-2012), y los primeros dos años de la administración de Miguel Ángel Mancera (2012-2018), ahora senador de oposición.